

NOMBRAMIENTO

Quito, 11 de noviembre de 2015

Señor
FAUSTO VINICIO ROSALES GARCÉS
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de LAARCOURIER EXPRESS S.A. reunida el día 10 de noviembre de 2015 en esta ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa, resolvió de manera unánime reelegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE, por un período estatutario de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo a los estatutos y conforme consta la resolución de la mencionada Junta, el GERENTE GENERAL es el REPRESENTANTE LEGAL, y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía fue constituida el 27 de septiembre de 1999, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.2591, tomo No.130, del 25 de octubre de 1999.

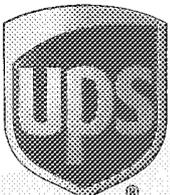
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Rodrigo Fabián Arteaga Valdivieso
CC.170410428-8
GERENTE GENERAL
LAARCOURIER EXPRESS S.A.

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía LAARCOURIER EXPRESS S.A. y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente.
Quito, a 11 de noviembre de 2015.

Sr. **Fausto Vinicio Rosales Garcés**
CC. 080046908-2



TRÁMITE NÚMERO: 76270



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	52768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17542
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

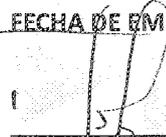
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAARCOURIER EXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES GARCES FAUSTO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	0800469082
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2591 DEL: 25/10/1999 NOT: 16 DEL: 27/09/1999.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL